

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42,40.—Idem a la sombra, 37,60.—Idem mínima idem, 23,60.—Idem media idem, 30,60.—Oscilación, 14,00.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 8,40.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 750,90.—Temperatura a la sombra, 25,20.—Idem de termómetro húmedo, 21,60.—Tensión del vapor, 17,00.—Humedad relativa, 71,00.—Estado del cielo, nublado.—Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 100,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6
Extranjero, trimestre 12
Número suelto, 10 céntimos — Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Agosto 1933, Viernes 25

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

Año II.—Número 348.—Apartado n.º 74

Arrastran y que- man el cadáver de Ainciart

LA HABANA, 25.—El domingo se desarrollaron en las calles de esta capital actos verdaderamente terroríficos.

El pueblo, queriendo vengar a los asesinados y desaparecidos durante el antiguo régimen, hizo justicia en el cadáver del jefe de policía Ainciart, que se suicidó antes de dejarse prender por las masas enardecidas que pedían su cabeza para vengar sus crímenes.

Al enterarse el pueblo de que el cadáver había sido conducido al depósito, varios centenares de obreros y estudiantes formaron una manifestación que se dirigió al cementerio, en donde se apoderaron del cuerpo del jefe de policía, colgándolo de un poste alrededor del cual encendieron una gran hoguera, después de haberle arrastrado por las calles.

Las llamas quemaron el poste y el cuerpo cayó en medio de la hoguera, quedando pronto reducido a cenizas.

Los millares de personas que se habían congregado en aquel lugar, empezaron a lanzar grandes gritos de condenación contra Ainciart y Machado.

La policía intervino para impedir que se cometieran otros desórdenes.

Un policía adicto al antiguo régimen, que se hallaba mezclado entre la multitud, hizo fuego contra un grupo de estudiantes, cayendo uno de éstos herido. El policía, al ver que no podía escapar de la muchedumbre se suicidó.

La Reforma Agraria

Fincas de esta provincia que han sido objeto de incautación por el Instituto de Reforma Agraria durante la reciente visita del Director general:

TERMINO DE HORNACHUELOS

Finca denominada «Moratalla», con una cabida total de 1.425 hectáreas y las siguientes características agronómicas:

Tierra calma dedicada al cultivo del cereal, 873 hectáreas; regadío distribuido en dos huertas, seis hectáreas; alamedas plantadas de olmos, álamos blancos y fresnos, 20 hectáreas; olivares en plantación irregular, 153 hectáreas; encinar con suelo laborable, 259 hectáreas; pastos, 50 hectáreas.

Contiene los siguientes edificios: Casa vivienda para el guarda mayor, casa cortijo con dos cobertizos para el resguardo de maquinaria agrícola, casita para el jardinero, cuatro casitas de ganaderos, una casa para acacuñeros, otra casa para un guarda, cuerdas y tinados, casa para hortelano, molino aceitero, una zaurda y un grupo de edificios que el propietario se reservaba para uso, constituido por la casa vivienda y anejos para los servicios.

De esta incautación ha quedado excluido provisionalmente la extensión dedicada a regadío, las alamedas, el encinar, la parte de pastos y el grupo de edificaciones para uso del propietario, sin que esta exclusión signifique merma alguna de los derechos del Instituto de Reforma Agraria para resolver en definitiva.

Perteneció esta finca al ex marqués de Viana.

TERMINO DE CASTRO DEL RIO

Finca denominada «Cortijo del Alcáide», con cabida de 285 hectáreas, 30 a., 5 ca. Se cultiva a tres hojas: Barbecho semillado-trigo-errial. Tiene 50 hectáreas de encinar que entran en la anterior alternativa.

Finca denominada «Peñón de Matallana», de 169 hectáreas, 58 a., 85 ca. Se cultiva también a tres hojas y la tercera parte sembrada de avena.

Finca denominada «Cortijo Carचना y Cerro de la Notia», con 613 hectáreas, 45 a., 74 ca.; también se cultiva a tres hojas y excepto un lote de

UNA LECCION DE «ESTILO»

El Partido Radical se pone en jarras. Más sobre el escándalo de las Colonias Escolares

Perdón, al lector, si este lugar de nuestro periódico, destinado a preocupaciones y comentarios de carácter serio, hoy aparece invadido por unos juicios jocosos. Pero vale la pena fijar con el barniz irisado de la facecía la abracadabrante estampá del partido radical indignado. Porque el partido radical cordobés, para probar su immaculada historia republicana, ha decidido ponerse en jarras y esconder la cabritería en la manga. ¡A ver, guardia, vigile a estos caballeros!

En una política que no tuviese el carácter mostrenco de la que en Córdoba prevalece, cuando un partido sufre un descalabro moral como el de las Colonias Escolares, después de algunos otros por el estilo, que la opinión pública aún no ha olvidado, lo prudente, lo discreto es atenerse al refrán que reza: «Mientras pasa el nublado, aquí agachado». Porque el único elemento piadoso que interviene en la política, como en todas las cosas, es el tiempo. El diputado Vaquero y su clan prefieren, sin embargo, la táctica del bobo del cuento que se lanzó al agua para cubrirse del aguacero. Por ejemplo, anoche, al informarse de que el diputado García Hidalgo había pedido en el Parlamento un juez especial, han ensayado reducir con amenazas y desplantes las proporciones del chaparrón que fatalmente ha de descargar sobre su manguada política. Quien lea el órgano del partido no podrá menos que quedarse perplejo ante tanta necedad y tanta inconsciencia.

Un equipo de improvisados panfletarios, bajo la batuta barroca del director Troyano, ha querido cohonestar un negocio de pura granjería, con un concierto de dicitos y de fanfarronadas. Con arreglo a los epígrafes escogidos, uno de los músicos hace piruetas y astracanadas, otro remueve la cienaga, un tercero, se dedica a atribuirle a los eloytas los tópicos de honorabilidad que por ausencia brillan en su política, el cuarto recita cuentos chinos y el quinto con tono tremebundo de entrefilet en negrita vocifera que va a tirar de la manta. Dos planas, seis columnas, paciente lector, de mala música. Un himno chirriante a la desfachatez.

Lo interesante es que van a tirar de la manta. Cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Encantados. ¡Viva la República, que permite estos valerosos actos de contricción! Pero no tirarán. Por los agujeros del averiado trapo asoman otros asuntos y no creemos que sientan los radicales impaciencia por divulgarlos. Todo se andará en su día. ¿No es mejor obrar ordenadamente y liquidar primero lo de las Colonias Escolares?

Pero lo peregrino de todo esto es que para defenderse los radicales de que ediles de otras tendencias los motejen de encubridores, confiesen torpemente que en efecto lo son, ya que encubren las cosas inconfesables que ahora amenazan empujar de las sombras a la claridad.

Otra observación curiosa es que en las dos planas de cacareante prosa que dedican a los investigadores de un feo «affaire» administrativo, no haya una sola alusión al señor Calderón Uclés, jefe de la minoría maurista. El señor Vaquero sabe bien que el amo del cotarro municipal es dicho señor y no quiere romper una tuteía de la que depende el desplazamiento de los radicales de la Alcaldía. Por eso comete la cobardía política de lanzar sus tiros contra el concejal señor Hidalgo y la minoría socialista, como si ignorara un hecho fundamental: que el jefe de la minoría maurista, su antiguo valedor y aliado, es el primero y más importante de los jueces de las Colonias Escolares; y que en la Comisión Investigadora propuso la incompatibilidad del señor Troyano por entender que actuaba de «encubridor». ¡Ha

olvidado ya el señor Troyano que también a propuesta del señor Calderón Uclés le fué impuesta por su jefe el señor Vaquero la pena de mantenerse alejado dos meses del salón de sesiones? Cuando en política se vive con indignidad, pendiente de los votos de un sector que hasta ayer era monárquico, hay que padecer estas vergüenzas, la última de la cual y más considerable es silenciar en este contraataque furibundo que es el señor Calderón Uclés, y por eso merece ahora nuestro aplauso, quien ha tirado más fuertemente de la manta.

Es también, sospechoso, que en vísperas de la sesión en que han de suscitarse las cuentas de la malhadada Colonia Escolar, elijan los encartados el procedimiento de la farfantonada y el insulto. ¿No suena esto a coacción? Por cierto que se refieren a dos concejales socialistas, uno de los cuales refrendó, dándolas por buenas, las cuentas de las Colonias, según el órgano radical, y el otro por ser hermano de una de las señoritas encargadas de las Colonias «debía saber algo de las irregularidades existentes». Nosotros sabemos algo de esto y vamos a salirle al paso a la insidia. El concejal primero es el señor Medina. Pues bien, el señor Medina en la Comisión de Instrucción Pública, por estimar que las cuentas de las Colonias, varias veces solicitadas, no estaban claras, propuso oficiarle a la Comisión de Hacienda la anomalía, sin perjuicio de darse por enterado del estado numérico presentado. Pues bien, al oficio no se le dió curso y en ello intervino la mano de otro concejal radical.

El otro concejal aludido es el señor Pérez Cantero, que no ha tenido absolutamente ninguna intervención en estos asuntos y con cuya conducta no es noble relacionar el hecho de que sea una hermana suya maestra de la Colonia. Y ponen en entredicho la intención de descargar sobre esta señorita ahora una parte del furor radical, las mismas palabras del señor Troyano en el salón de sesiones, proclamando que no era caballeroso mezclar a una dama. Pues bien, ahora esta dama, según el diario del sótano, es coautora y cómplice del señor Córdoba Fuentes. ¿Por qué? Por haber declarado en el expediente lo que sabía. Por haber dicho que las 500 pesetas que se le adeudaban y que figuraban entre los cargos de las cuentas de las Colonias primeramente presentadas, se le habían pagado a última hora. Hermoso ejercicio de la caballerosidad, señores radicales. Por cierto, que excusa a la señorita Pérez Cantero un antecedente: No llamó por complacencia.

En diversas ocasiones hizo observar a los funcionarios municipales señores Molina de Pazos y Nielfa que la contabilidad de las Colonias dejaba mucho de desear. ¿Cómo podía ser ella responsable de lo que su superior disponía? ¿Cuándo un inferior que obedece resulta encubridor de un superior que manda? Esta cómoda teoría es la del señor Vaquero. El no se atribuye responsabilidad ninguna por los escándalos que acezcan en su partido. Como tampoco el alcalde, supremo rector del Municipio, tiene nada que ver con los fraudes municipales. Así da gusto.

Que la opinión juzgue a todos. Y, repetimos, no se molesten los del órgano eloyta en tirar de la manta. Ni gaste el tiempo en escamotear con su «jazz band» denigrante la atención pública. Las refutaciones y contrapuebas en el salón de sesiones, o ante el Juez Especial, en el caso de que actúe un funcionario de esta índole. Y que caiga quien deba caer. Mientras tanto un consejo. Deje el mentecato que habla del «blasón de viejo granito, incorruptible e insobornable» y del «ejemplo austero de la política quirúrgica, recomendada especialmente por el señor Vaquero», deje de escribir tonterías. Porque las carcajadas que despierta su lectura son pavorosas.

25 cartas con sus sobres, 50 céntimos

y cien artículos más, encontrará en nuestra nueva «Sección económica de 50 céntimos». No deje de visitarla o pídanos la lista de artículos.

Librería Luque Gondomar, 17

unas 60 hectáreas. El resto está aparcelado.

Finca llamada «Cortijo Bandas», con 293 hectáreas, 25 a., 96 ca.; tiene el mismo cultivo que las anteriores.

Finca llamada «Cortijo Calderón», con 291 hectáreas, 37 a., 18 ca.; igualmente se cultiva a tres hojas, siendo de notar la excesiva extensión dedicada a pastos y la de escaso rendimiento unitario de la labor.

Las cinco anteriores fincas pertenecieron al ex duque de Medinaceli y estaban dadas en arrendamientos sistemáticos.

¿Tiene usted que solucionar algún asunto económico? Vaya usted el próximo sábado a la corrida nocturna y por 1'50, después de pasar una noche de continua risa, le puede corresponder el tan deseado regalo de MIL PÉSETAS.

Ideas y Hechos

Entre una y otra dictadura

Reacción o revolución; fascismo o marxismo. El dilema es brutal, pero no es nuestra la culpa si el capitalismo ha planteado así la cuestión. ¿Se quiere? ¡Pues se! Deslíndenos los campos. La democracia es ya un punto muerto entre la presión de las clases. O dictadura burguesa o dictadura proletaria. Si la del proletariado se rechaza por principio implícitamente hay que aceptar la del fascismo.

Asistimos a un movimiento renovador de los métodos de combate. En la juventud socialista se observa una reacción saludable. Su base retorna al marxismo revolucionario. Nunca es tarde si la dicha es buena. En las condiciones históricas de España, este cambio de frente es realmente prometedor; porque a fuer de sinceros hemos de reconocer que la revolución social en España no es posible, hoy por hoy, sin la participación activa y directa del socialismo militante. Y es quizá esta responsabilidad la que ha pesado en el ánimo de alguno de sus más destacados líderes para virar hacia la izquierda y señalar el camino salvador: la dictadura del proletariado. La mejor escuela del marxismo es la lucha, y con ella la experiencia; y la experiencia prueba que la democracia se cuarteó bajo los persistentes golpes de la revolución y de la contrarrevolución. En una sociedad dividida en clases, cuando estas clases han alcanzado el punto máximo de saturación, la democracia no puede ser un denominador común. Todo democrata a ultranza es un pobre viandante perdido en la ruta de la revolución permanente de la historia; y lo menos que puede y debe hacer, si no se siente con fuerzas para llegar a la meta, es apartarse de la senda y dejar paso libre a los que vienen detrás y sienten sinceros deseos de llegar.

Es incomprensible que a estas alturas, cuando el horizonte político del mundo entero, mirado con los prismáticos de los principios se nos ofrece perfectamente despejado y si acaso hay una incógnita que eliminar es la de la voluntad para luchar con todas las consecuencias y vencer, se siga valorizando el rol de la democracia tradicional considerándolo como medio y como fin. El kantskismo, cuando dejó de ser marxista, hizo grandes estragos en el movimiento obrero. Su pernicioso influencia se deja aun sentir como si los crueles y duros golpes que nos inflige el fascismo no sellaran nuestra carne con el estigma de nuestra incapacidad para reaccionar frente a un estado de cosas que ha colmado la tolerancia de la clase obrera.

Para los kantskianos, la democracia es cosa pura, formal, general; independiente en su fin de las clases y de sus luchas; algo immanente, anterior y superior, al hecho social presente. Los marxistas, al contrario, considera-

(Continúa en cuarta plana)

¡Hombre, tiene gracia!...

¡Votos, votos!

Para que el Gobierno lograra reunir los votos de un «quórum» reciente, se dictaron órdenes tan rigurosas a los grupos que constituyen la mayoría, que el diputado socialista Teodomiro Menéndez abandonó breves momentos el Sanatorio donde convalece de un grave accidente de automóvil, para presentarse a votar, siendo su presencia acogida con una ovación por sus correligionarios.

—¡Así, ya podrán!—comentaba un agrario en los pasillos.— ¡Votan hasta los heridos, para tener mayoría!

—Peor era en los tiempos de la Monarquía—le repuso un periodista—. Entonces, ¡votaban hasta los muertos!

Un título

Inspirándose en una novela de Gastón Leroux, Serafin Adame y Jardiel Poncela han escrito una comedia en cuatro actos que la Compañía de Antonia Herrero dará a conocer en su próxima actuación en provincias. Y, en un café, un autor, amigo de los comediógrafos, preguntó a Adame:

—¿Cómo se tituló esa obra?

—«En el silencio de la noche».

—¡En el silencio de la noche!... Spungoqueno se tratará de las aventuras de un gato, ¿eh?—comentó el compañero.

Contable modificado

La otra noche, en la Playa de Madrid, se representó, de manera anfibia,

Vilanillos

Una apuesta al colega del sótano:

¿Cuánto ponen a que cualquier lector sensato e independiente extrae 100 gramos de razón del «órgano del barullo» por cada 100 gramos de barullo del órgano de la razón?

...
A un hombre rechoncho y sonriente le decía anteanoche otro hombre gordo y sollozante en un apartado de un bar céntrico: «Tú eres mi padre, Pascual».

...
Mire usted que resultar a estas alturas que el culpable de que Antonio Hidalgo sea un concejal refractario a los tapujos es el hombre optimista e indiferente a la contabilidad municipal que se llama Enrique Moreno.

...
El próximo sábado cantará la Barbare Organizada un «Miserere» al humor ido.

...
«Corre la vida, vuela el aliento obscuro y misterioso de justicia, quisieramos una sociedad más clara, recta y sencilla...»

...
Esto escribía el inclito don Eloy cuando le contaron que en el Ayuntamiento faltaban unas pesetejas.

...
Proponemos que beatifiquen al antiguo sin-dios.

...
Y la paz.

«Marina», la popular ópera de Arrieta. Antes de la representación, un periodista famoso por sus humoradas se acercó al tenor y le dijo:

—Oye, no se te olvide modificar la letra de tu salida. Nada de aquello de «Costas las de Levante», no. Aquí hay que cantar:

«¡Costas del Manzanarés!...
¡Playa la de Madrid!...
¡Dichosos calores
los que hacen aquí!...»

Una opinión de Benavente

En cierta ocasión—y para complacer a un recomendado que no podía desatender—, tuvo don Jacinto Benavente que soportar la lectura de una cretinez al propio autor del esperpento. Este, concluido el tormento, demandó del insigne dramaturgo su opinión sincera, y el maestro—con la mejor de sus sonrisas y sin dejar de acariciar su barbita metafísicamente, repuso:

—No creo fácil que su obrita se estrene, joven. Ahora que eso sí: si se llega a estrenar y el público la aplaude, tenga por seguro que aplaudirá una barbaridad.

¡Y el novel salió a la calle convencido de que acababa de oír un elogio excepcional!

¡Hombre al agua!

Cuando se supo en el Congreso que Gil Robles se había caído al agua al desembarcar en Lequeitio, un significado y agudo parlamentario socialista hizo este breve comentario:

—¡Luego dirán los agrarios que cada día ganan más adeptos! No ha hecho más que pretender desembarcar Gil Robles y ya «le han dado un baño».

Libros obligatorios

para COMERCIANTES e INDUSTRIALES. Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo.

Libro de Matrícula de

Operarios 4 ptas.

Libro de Jornales 4 »

ENVIOS

CONTRA REEMBOLSO

Librería IBERICA

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14

Teléfono 1678 « Córdoba

Los Pueblos

Villaviciosa

Los alcaldes de la República

Uno de los errores de más bulto y de más funestas consecuencias para el nuevo régimen ha consistido en no haber modificado desde un principio y radicalmente la legislación municipal, otorgando mayor autonomía a los Ayuntamientos, colocando a los alcaldes en un plano decoroso de independencia económica y dándoles facultades para hacer frente y contrarrestar la ofensiva de individuos y organismos desafectos al régimen.

Lejos de eso, se pretende que los alcaldes, en su mayoría obreros o, a lo sumo, hombres de posición modesta, sirvan gratis un cargo que absorbe todo su tiempo; se protesta farsáicamente—los protestantes son los mismos que por luengos años han dispuesto o han silenciado que otros dispongan del erario municipal como de cosa propia—de que el capítulo destinado a gastos de representación sufra un aumento prudencial e indispensable; las Corporaciones municipales vienen obligadas a respetar, de grado o por fuerza, la inviolabilidad de funcionarios, ineptos unas veces, convictos otras de prevaricación y siempre enemigos de la República y los alcaldes, colocados entre la espada del corrido proceso por detención ilegal—desde luego de patronos, los obreros

Después del formidable espectáculo que ha organizado la Empresa para el próximo sábado, pone el fenomenal regalo de MIL PESETAS. De seguro habrá un gran lleno. Precios baratísimos.

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

EL SITIO MAS PINTORESCO Y AGRADABLE DE CORDOBA

Todo el mundo a bañarse en la Piscina del Carmen. Precios económicos

PLAZA DE TOROS - Ideal Cinema - Empresa Guerrero

HOY VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1933

De nueve a una de la noche.—HAWANA COCKTAIL, interesante película. PARAMOUNT GRAFICO, explicada en español.—ESTA EDAD MODERNA, bellísima producción «Metros», interpretada por Joan Crawford, la trágica Pauline Frederick y el gañán Neil Hamilton.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará el Gran Teatro el mismo programa.—El domingo, el formidable éxito en español, SU NOCHE DE BODAS.

El sábado 2 de Septiembre, a las 10'30 noche, ¡acontecimiento artístico! Único día de actuación en Córdoba de la Gran Campaña de Zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández y de la que forma parte el eminente tenor MIGUEL FLETA y la bellísima tiple MATILDE REVENGA, que representarán la zarzuela del maestro Serrano, LA DOLOROSA, tomando parte además en un Gran Fin de Fiesta. Continúa la venta las localidades en taquilla

PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1933

A las ocho y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la grandiosa superproducción sonora «Warner Bros», titulada EL IDOLO, por John Barrymore y Marián Marzhs.—Sillas, 0'50. Medias entradas, 0'25.—Mañana: EL DOCTOR X.—El domingo, a las ocho y diez y media, en el Parque Recreativo y a las cinco de la tarde en el Teatro Duque de Rivas, MARIDO Y MUJER, en español por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

SALON SAN LORENZO.—Único día de Cine popular.—A las 8, LA REINA DEL MOTOR.—A las 10'30, LA CIUDAD CASTIGADA.—Precios populares. Mañana, debut del grandioso espectáculo HISPALIA.—El miércoles 30, debut de la gran Compañía del eminente trágico JUAN SANTACANA.

Cine Alkazar de Verano.-Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1933

A las ocho y media.—Enorme programa especial dedicado a los niños, Sonoro Mudo y dibujo.—Los dibujos sonoros CINEAS, PLOMEROS AVERIADOS. Estreos: SHERIF DE MOJAVE, MOCHALES ES UN HEROE, LOS SUEÑOS DE UN HORTERA y DIA DE INOCENTES.—Silla, 0'40. Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Décima Noche Femenina. Beneficio a las bellas cordobesas.—Los dibujos sonoros CINEAS, PLOMEROS AVERIADOS.—Estreno de la grandiosa película «Paramount», ACEPTO ESTA MUJER.—Precio para señoras, señoritas y niños, silla 0'30. Caballeros, 0'60.—Sábado y domingo, dos grandes acontecimientos hablados en español, LA FIESTA DEL DIABLO y AMOR AUDAZ.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tel. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1933

Sección continúa desde las 8'30 en la Terraza.—Localidades sin numerar. Precios: Entrada única, UNA peseta. Servicio de ascensores.—El gracioso dibujo sonoro «Paramount», LA PEQUEÑA ANITA.—La interesantísima película «Metros»: LA DIVORCIADA, creación insuperable de la bellísima y elegante estrella Norma Shearer, una de las más famosas y predilectas del público.—Mañana sábado: CANCION DE LIBERTAD (Fra Diavolo). Domingo: EL PROFESOR DE MI MUJER, en español por Imperio Argentina.

pueden ser detenidos sin miedo—y la pared de las sanciones inherentes al abuso de autoridad, no saben a qué santo «laico» encomendarse para dejar a salvo los prestigios de un cargo, hoy más difícil que el gobierno de la Insula Barataria.

Sin duda por estar nosotros totalmente ayunos de ciencia jurídica, creemos una enormidad el hecho de que un alcalde, genuina representación del pueblo y primera autoridad delegada del Poder público, pueda ser procesado y aun suspenso por un funcionario judicial, que puede ser afecto al régimen o su enemigo encarnizado.

Sin meternos en tiquis miquis de jerarquías políticas, entendemos que la función de un alcalde no cede en dignidad a la de un diputado y que una y otra se deben rodear de todos los prestigios y garantías.

Estas garantías, otorgadas al diputado por el suplicatorio, en el caso concreto del sumario contra un alcalde podría dársele el visado del procedimiento incoado por el ministro de Justicia, a la vista de los autos y del informe del gobernador civil, superior jerárquico del alcalde sumariado.

Si este procedimiento no parece bueno, búsquese otro que sea mejor y que sirva para evitar a todo trance el bochorno y el daño de que los representantes del Poder civil sigan a merced del odio y de las intrigas de los adversarios de la República.

Retribúyase a los alcaldes en armonía con las exigencias del cargo y con el ímprobo trabajo que han de dedicarle, y sin perjuicio de exigirles, en su caso, la más estrecha responsabilidad, otórguenseles las más amplias facultades para que desempeñen sus cargos con plena dignidad, librándolos de coacciones e ingerencias humillantes. Haciéndolo así la República tendrá buenos alcaldes; de lo contra-

rio cada día serán menos las personas dignas que se presten a servir cargos tan ingratos como peligrosos.—Antonio Fernández, Maestro nacional.

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.

RIQUISIMOS APERITIVOS HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema de vainilla.
- Crema de café.
- Granizada de Almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de sandía.
- Granizada de Café.
- Leche Merengada.
- Blanco y negro.

Calle MALAGA

Un dique para cerrar la bahía de Finlandia

MOSCÚ, 25.—El Gobierno soviético proyecta construir a orillas del Báltico un dique gigante destinado a cerrar la bahía del golfo de Finlandia y proteger Petrogrado contra las inundaciones.

La mano de obra será gratuita y proporcionada por la Guepeu que empleará en dichos trabajos de 100 a 150.000 prisioneros políticos.

La longitud del dique será de 35 kilómetros y la parte que se deje libre para el paso de los buques, podrá cerrarse en el caso de que Leningrado se vea amenazado de inundación.

Los prisioneros políticos que han de trabajar en la construcción del dique se encuentran actualmente en campamento de concentración.

El famoso cristista Yaguda, invitado a tomar parte en la discusión del proyecto, en el seno del Consejo central hidroeléctrico de Moscon, ha declarado que tenía fe ciega en el éxito del dique, sobre todo después de los resultados obtenidos con la construcción del canal del Mar Báltico al Mar Blanco, en cuyos trabajos se emplearon únicamente prisioneros políticos.

Farmacia y Laboratorio Químico

de Rafael Moreno Márquez

Alejandro Lerroux, 14

Teléfono 39

LA RAMBLA (Córdoba)

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por agentes de vigilancia ha sido detenido el maleante Eduardo Muñoz Rubio en el Paseo de la Victoria.

—Francisco Carmona Cobos ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Josefa García Flores por no haberle abonado 105 pesetas.

—El niño Francisco Gaete Martínez fue detenido por la Guardia municipal por haber sustraído de un camión tres botellas de cervezas.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

- El trigo se cotiza a 46.
- Trigo blanco, a 45.
- La cebada, a 27'5.
- La avena, a 26.
- Habones, a 34.
- Maíz, a 33.
- El aceite se ofrece a 69 y 70 reales con mucha firmeza.
- Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35.
- Hay una desanimación muy grande.

Despacho de Semillas de todas clases

de Salvador Enriquez

Especialidad en Garbanzos de Castilla.

Mercado Central 322 al 324.

CÓRDOBA

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2
CÓRDOBA

He aquí una dirección que tiene el mismo valor que un billete de Banco y que usted debe retener para comprarse su traje.

PANERIAS MODERNAS

se ofrece al respetable con la fuerza irresistible de este lema: *El mundo será de los especialistas* (Jorge Wellington). Por tocar solamente este oscuro y difícil ramo de la Pañería, hemos llegado a la seguridad de que nuestros paños no se arrugan, no hacen rodilleras, no se decoloran. Antes de llegar al público están sometidos al control más minucioso de la técnica y de la práctica.

CASA DE FLAMANTE CREACION

Sus precios son los actuales de la conmoción económica que preocupa al mundo, esto es, que usted por 30 pesetas de plata adquiere ese valor en paño; además, queremos acreditarlos y para ello lanzamos, cual bomba del «42», los siguientes precios: 1.000 trajes Estambre, 24 pesetas; 500 trajes Lana, 36; 500 trajes Estambre Australia, artículo que se vende por inglés, tejido Niticotín, 57.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 Córdoba

De la provincia

CASTRO DEL RIO

Dos incendios

La Guardia civil de este pueblo da cuenta de que en la madrugada anterior se declararon dos incendios, al parecer casuales, uno en el cortijo «Cuadrado», propiedad de don Melchor Pérez Luque, en el que ardió un departamento y varios enseres de labor, cuyas pérdidas ascienden a unas 4.300 pesetas, y el otro en el cortijo «Casalilla», que ardió un almiar con 30.000 arrobas de paja y varios aperos, siendo la pérdidas de 1.900 pesetas, según calcula su propietario don Pedro Barea González.

En ambos incendios no han ocurrido desgracias personales y de los dos se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

A mitad de su valor

- Relojes de Oro, 18 kilates, 3 tapas 200 ptas.
- Relojes de Pulsera 50 »
- » Chapados 20 »
- » Despertadores 7 »
- » de bolsillo 8 »
- » de pared 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

LA LAGUNILLA

Detención por riña

Por la Guardia civil han sido detenidas en este pueblo las hermanas Carmen y Paula Muñoz Serrano, que en la vía pública promovieron reyerta acompañada del correspondiente escándalo, resultando la primera de las quimeristas con lesiones leves de las que fue asistida por el médico forense.

Las detenidas han sido puestas a la disposición del Juzgado municipal.

Tribunales

Incoación de sumarios

Por el Juzgado de Bujalance se incoa sumario por el suicidio de Francisco Sánchez Graciano.

Por ídem de Montilla se sigue sumario por lesiones graves que sufre José Ruz Gálvez, contra un camarero que se las produjo en riña en la calle Dámaso Delgado.

Por el ídem de Aguilar de la Frontera se incoa el sumario correspondiente por la detención de Antonio Luque Cuenca, el que en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, le arrebataron a un vendedor de periódicos dos paquetes de «A B C», quemándolos.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

ANUNCIO

Se advierte a los que piensen solicitar el examen-oposición del ingreso en esta Escuela Normal que el día 31 del corriente termina el plazo de admisión, no siendo posible admitirlo después, no sólo por estar prohibido sino por tener que comunicar inmediatamente a la Dirección general el número de solicitantes.

Córdoba 24 de Agosto de 1933.—El secretario, Moisés Andrés.

De mi blok-notes

La incrustación de los «porristas»

Poseo, para mi uso particular, un archivo de fotografías, que me parece muy interesante, por aleccionador. Otros cronistas, guardan un enorme caudal documental de discursos, reportajes, informaciones, que algún día habrán de servirles, a manera de antecedente histórico, para un ensayo o una crónica en la que sea preciso establecer un parangón o señalar un paralelo entre el pasado y el presente. Pero ya digo que este archivo de textos ha de ser, por fuerza, voluminoso. En cambio, las fotografías—los recortes de fotografías; las instantáneas originales son muy escasas en mi museo—, ocupan un espacio reducido, ya que una sola de ellas es, en la mayoría de los casos, tan elocuente, o más elocuente que un centenar de artículos.

Con afán de coleccionista, hace diez o doce años que voy enriqueciendo mi archivo fotográfico, y ya hace bastantes meses que he comenzado a disfrutar de él. Esto ocurre así en toda colección: los primeros pasos, no halagan; pero cuando a un ejemplar se ha unido otro, y otro, y otro, llegan a obsesionarnos, deliciosamente. Como ha comenzado a ocurrirme, para mi deleite.

Comencé mi colección poco antes del golpe de Estado de Primo de Rivera. En mis primeras fotos, hay caballeros en dignas actitudes, pronunciando discursos tal vez demoleedores, confesión de un credo de libertad y democracia. Vino la dictadura, fue engrosando mi colección, y ya en los nuevos retratos los dignos señores tienen un aire menos tribunicio, más mesurado. Luego, al correr de los meses, un mismo señor que apareció al principio pidiendo la independencia de su tierra, aparece junto al general victorioso, en un acto de afirmación de la unidad nacional inquebrantable.

Así un caso, y otro, y otro, hasta lo infinito. Pero esa primera etapa de mi colección gráfica, apenas tiene importancia. Comienza a adquirirla a partir del 14 de Abril, cuando muchos señores retratados de puntillas, para que no escaparan al objetivo, junto a la familia borbónica, junto a Primo, junto a Anido, junto al Primado de las Españas, comienzan a verse fianear por los actos democráticos.

A partir de ese momento, yo no cambiaría mi colección por el más erudito y voluminoso tratado de psicología de las multitudes y de los individuos. Porque yo, señores, tengo, por ejemplo, a un mismo hombre pronunciando una conferencia separatista (1923), tomando parte en un mitin de «Unión Patriótica» (1925), y abrazando a don Francisco Maciá (1933).

Seguramente los aficionados al coleccionismo pensarán: «Bien. Es curiosa esa colección. Pero, lo que es ya, ¿para qué nos lo dice, si no podemos hacerla, porque no es probable que se dé en España otra vuelta a la tortilla?». No importa, colegas míos en afición; comiencen ustedes ahora, poniendo los ojos en Cuba, ya que no en nuestro país, que para el caso todas las latitudes son iguales. Compren las revistas gráficas de La Habana que primero lleguen a tierra española. Vengan llenas de sonrisas testarudas de Machado, de sonrisas todavía victoriosas de sus amigos. Con esas fotos pueden comenzar la colección, de manera excelente, Siiganla.

No han de pasar muchos meses sin que los miembros, por ejemplo, de la «Partida de la Porra», se hayan incrustado en el nuevo estado de cosas y encuentren sus nuevas sonrisas de ayudantes de los vencedores. Siempre sucede así. La audacia, que quizás sea una virtud, tiene su premio en el disfrute de las públicas prebendas. Aunque se haya golpeado un día, con una porra ensangrentada, al mismo a quien otro día se reverencia. Esto ocurre en España, en Cuba y, probablemente, según alguna vez podrá comunicarnos el desgalichado profesor Piccard, en el planeta Marte.

Domingo de Fuenmayor

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de cordero a 3'20 kilo y carne de Macho a 2'80 en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

Al caérsele el contrapeso del ascensor resulta herido gravemente

Esta mañana y cuando se encontraba efectuando una reparación al ascensor de la Telefónica el obrero de la misma Antonio López Gutiérrez, de 27 años de edad, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza el contrapeso de dicho aparato.

Con toda rapidez fue conducido a la Casa Central de Socorro el lesionado, donde le apreciaron heridas en el scalp en la región occipital, interesándole la piel celular y subcutánea y calota, de pronóstico grave. También se le apreciaron heridas contusas con hematoma en la región frontonasal en su parte media y en la frontonasal izquierda, con la fractura de los huesos de la misma.

Después de asistido en este Centro fué convenientemente conducido el herido a su domicilio, Chirinos, 8.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Sección provincial de Córdoba

Hoy 25, a las diez de la noche y en el local del Sindicato de Metalúrgicos, Avenida de América, sin número (frente al Depósito de Cercadilla) celebrará junta general, con el siguiente orden del día:

- Gestiones de la Comisión organizadora.
- Lectura de los estatutos.
- Nombramiento del Comité.
- Preguntas y proposiciones.
- Rogamos la puntual asistencia, por ser todos los puntos de gran importancia para la organización.
- Por la Comisión organizadora, el Secretario accidental, José R. de Verger.

Anuncios económicos

ROMERO - PINTOR.—Decoración de interiores. Reboco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Especialidad en rítmicos en cristal. Céspedes, 14 dup. Teléfono 2155. Córdoba.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa.-El Gobierno visita las obras del ferrocarril subterráneo.-La Comisión de Agricultura conoce la actitud del Gobierno manteniendo el dictamen del artículo 17 de la ley de Arrendamientos. La sesión de Cortes de esta tarde.

Madrid

En la Dirección General de Seguridad

Accidente ferroviario entre El Romeral y Tembleque. Detención de maleantes

MADRID, 4 t.—En la Dirección general de Seguridad dieron esta mañana cuenta de un accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de El Romeral y Tembleque y motivado por estar en la vía unos vagones que chocaron con el expreso de Andalucía.

Resultaron cuatro heridos de gravedad y varios leves.

Los vagones y la máquina del expreso sufrieron algunos desperfectos.

También dieron cuenta en la Dirección de Seguridad de la detención por la Policía de varios maleantes, entre ellos «El Modelo» y «El Botones», que tenían en su domicilio un verdadero almacén de objetos procedentes de robo.

La Policía detuvo a Francisco García, Juan Villa y María León como cómplices de los anteriores.

La Comisión de Agricultura conoce la decisión del Gobierno de mantener íntegro el dictamen del artículo 17

MADRID, 4 t.—Se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura, tratando de la ley de Arrendamientos.

El señor Feced había conferenciado con el ministro de Agricultura antes de celebrarse el Consejo de ministros.

El señor Domingo le entregó una nota dando cuenta de que el Gobierno mantenía íntegramente el dictamen del artículo 17 de la ley de Arrendamientos.

La comisión estudió dicho artículo y desechó varias enmiendas y votos particulares.

Los periodistas interrogaron al señor Feced sobre la actitud del Gobierno y contestó que no se la explicaba más que en el sentido de que posee una asistencia compacta y posiblemente desea efectuar un alarde de fuerzas.

Preguntado el señor Guerra del Río dijo que no entendía la actitud del Gobierno, aunque en esta ocasión le sucede lo que al enano de la Venta.

Agregó que los radicales no obstruirán el proyecto pero sí hará una fiscalización prudencial.

Se reúnen los agrarios y vascos navarros

MADRID, 4 t.—En el Congreso se reunieron las minorías agraria y vasconavarra, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la salida el señor Casanueva manifestó que habían estudiado el artículo 17 y que el había dado cuenta a sus compañeros de la actitud del Gobierno, conocida por mediación del señor Feced.

Dijo que harán una obstrucción implacable y que habían redactado 90 enmiendas a los artículos 16, 17 y 18 de la Ley de Arrendamientos.

—Esto, para empezar—agregó—, que luego ya veremos.

Los diputados del grupo vitivinícola

MADRID, 4 t.—El señor Manteca, del grupo vitivinícola, manifestó que se habían separado de la reunión los representantes de Berlanga (Badajoz) como protesta por haber empezado los robos en los viñedos como el año anterior.

Manifestó la complacencia de los vitivinícolas por las gestiones que el ministro de Estado está realizando cerca de los Estados Unidos para la importación de vinos en aquel país.

Comprende los Cafés

tueste natural y torrefacto en el

Tostadero Aranda

Ventas al detall. Servicio a domicilio.

Teléfono 1590.-Calle MALAGA, núm. 11

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las doce y cuarto se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Los periodistas interrogaron al señor Prieto sobre la visita que había hecho el Gobierno a las obras del ferrocarril subterráneo, contestando aquél que había sido detenida.

Don Fernando de los Ríos manifestó que les habían acompañado algunos periodistas en la visita, de la que estaban muy satisfechos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de la entrevista que había tenido con el presidente de la comisión de Agricultura señor Feced, al que expuso la actitud resuelta del Gobierno, manteniendo el dictamen del artículo 17 de la ley de Arrendamientos con ligeras modificaciones.

Seguidamente hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Decreto aclaratorio sobre el que estableció el procedimiento para elegir los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

GUERRA.—Modificando un artículo de las antiguas ordenanzas militares.

Ampliación al Consejo de ministros

MADRID, 5 t.—Los informadores interrogaron al ministro de Agricultura a su llegada al Congreso acerca de los tratados en el Consejo de ministros.

El señor Domingo manifestó que la cuestión de la Ley de Arrendamientos había ocupado la mayor parte del tiempo y que el Gobierno, después de examinar todas las enmiendas y votos particulares presentados, había acordado mantener el dictamen del artículo 17 con ligeras modificaciones en lo que se refiere al valor de las fincas en caso de expropiación.

Fueron preguntados otros ministros sobre la nota oficiosa del Consejo, diciendo algunos que la reunión había sido poco importante. Se había redactado el decreto aclaratorio sobre la elección de vocales para el Tribunal de Garantías en el sentido de que los catedráticos de Universidad podrán votar aun cuando se encuentren ausentes, por escrito, dirigido en sobre cerrado al presidente de la Mesa, y tendrán derecho a votar dos candidatos en lugar de uno.

Otro decreto aprobado fue el de modificación de un artículo de las antiguas Ordenanzas militares por el que se podía entablar recurso antes al rey y ahora al Presidente de la República.

Fue aprobado otro decreto concediendo los créditos necesarios para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Fue interrogado nuevamente el se-

ñor Domingo sobre la ley de Arrendamientos, diciéndole algunos periodistas que si era cierto que con motivo de la nueva obstrucción por parte de los agrarios se cerraría el Parlamento breve tiempo.

El señor Domingo contestó que podían desmentir dicha noticia en absoluto, pues no habrá vacaciones parlamentarias mientras no quede aprobada la ley de Arrendamientos.

A otros ministros preguntaron los periodistas en el sentido de que la ley de Tribunal de Garantías tiene un artículo por el que se concede un plazo de 40 días a los vocales para tomar posesión de sus cargos y ya hace 41 y no se han presentado, entendiéndose esto una renuncia.

Los ministros interpelados no supieron que contestar sobre el caso.

Una nota de Obras Públicas desmintiendo unas noticias sobre reforma del Paseo de Recoletos

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Obras Públicas han facilitado una nota saliendo al paso de las informaciones que publican algunos diarios sobre la desaparición del paseo de Recoletos con motivo de las obras del ferrocarril subterráneo.

Dice la nota que la noticia es totalmente inexacta, ya que las obras afectarán al paseo de Recoletos únicamente para embellecerlo. Se construirán dos estaciones, destinándose la superior para acceso de automóviles y coches para el transporte de viajeros.

El Ministerio de Obras Públicas de un modo oficioso se ha puesto al habla con el Ayuntamiento al objeto de que se atienda en cuanto sea posible a la reforma de los andenes circulares, facilitándose de este modo la circulación.

No hay pues propósito de modificar dicho paseo.

Expediente sobre obras a realizar en el cuartel de Infantería de Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Refundiendo en tres categorías los centros de Enseñanza que se denominarán: Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; Instituto Elemental de Segunda Enseñanza; Colegio subvencionado de Segunda Enseñanza.

Decreto incorporando al Estado el grado elemental de la Academia de Música de Sevilla que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País y que en lo sucesivo se llamará Conservatorio de Sevilla.

Aprobando la realización de obras en los grupos escolares «Eduardo Benet», de Madrid.

Aprobando la construcción de dos grupos escolares en Mondragón para niños y niñas.

Aprobando la adquisición de un edificio para Escuela Normal en Tarragona.

Jubilando al catedrático de Francés del Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad Real don Ramón Alvarez.

Concediendo derechos a opositar cátedras a los auxiliares pensionados por la Ciudad Universitaria.

Aprobando la construcción y reforma de edificios para grupos escolares.

CONGRESO

MADRID, 6,30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Hacienda.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior a petición del señor Algorta.

El señor Viñuales sube a la tribuna de secretarios y lee dos proposiciones de ley, una relativa al crédito para sostenimiento del Tribunal de Garantías.

(Entran en el banco azul los ministros de Industria y Comercio y Agricultura)

Ruegos y preguntas

El señor González Sicilia formula un ruego sobre explotación colectiva de las islas del Guadalquivir.

Se adhieren al ruego los señores Fernández Castillejo y Casas. Este último presidente de la Diputación de Sevilla.

El ministro de Agricultura dice que le ha cogido completamente desprevenido el ruego, no habiendo podido conocer los documentos que sobre este asunto obran en el ministerio.

El señor González Sicilia rectifica.

El señor López Varela se lamenta de que el delegado de Pontevedra, que fue enviado por el gobernador a Boada, no haya resuelto la cuestión allí planteada.

El ministro de Trabajo le contesta, diciendo que el delegado de Trabajo está interviniendo en el asunto.

El señor Abad Conde: Eso es la consecuencia de la ley de delegados de Trabajo que nosotros no votamos.

El señor López Varela se lamenta que el ministro no se dé cuenta del tono emocionado del ruego.

Insiste en que el Gobierno ha debido incautarse de los barcos y hacerlos a la mar.

El ministro de Trabajo se extraña de que todo un miembro de la minoría radical le pide se salte la ley.

El señor López Varela dice que sobre las leyes están la razón y el pueblo.

El señor Largo Caballero dice que no se explica el tono empleado por el señor López Varela.

El señor Algorta dirige un ruego al ministro de Hacienda sobre la valoración del traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Viñuales le contesta diciendo que esto es una cuestión muy compleja que preocupa en la actualidad la atención del Gobierno.

Dice que en la valoración de los traspasos no se hará otra cosa que lo dispuesto en el Estatuto.

Asegura que ni se ampliarán las concesiones ni se disminuirán. No tendrán otra limitación que la que figure en el Estatuto.

El señor Algorta: Yo creo que se dará de más a los catalanes, con perjuicio del resto de España.

El señor Casanueva formula un ruego de escaso interés.

El señor Franco recoge el ruego formulado ayer por el sacerdote señor

Los terrenos para la nueva Cárcel

Hoy ha quedado firmada la escritura de permuta de terrenos para la nueva Prisión Provincial de que eran propietarios don Rafael Navas e hijos.

Celebramos este acto y confiamos que no se demore más la tramitación de este asunto de tan vital interés para Córdoba.

Guayart sobre la «fábrica» de curas en Barbastro y dice que no dió más que inexactitudes.

Lamenta el señor Franco que se den pocas facilidades para la entrada en la tribuna del público.

El señor Besteiro le contesta diciendo que eso es de sesión secreta y por tanto no es cuestión para ser tratada en aquel momento.

El señor Guayart aclara su ruego con el Seminario de Barbastro.

Sarriá dice que el alcalde de aquel pueblo debe ser objeto de un homenaje por su actuación.

Guayart dice que todo está pendiente del Tribunal.

Sarriá: Por encima de los Tribunales está el pueblo.

(Continúa la sesión.)

Provincias

Los incendios en Medina Sidonia no han tenido la importancia que se le atribuyó

ALGECIRAS, 5 t.—Se ha comprobado que los incendios en las fincas del término de Medina Sidonia no han tenido la importancia que algunos periódicos le han atribuido.

El más importante fue el del cortijo «Rejanosa», que según el atestado de la Guardia civil, las pérdidas alcanzaron a 7.000 pesetas.

En los términos de Los Barrios, San Roque y Medina-Sidonia arrieron algunos almiares y gran cantidad de encinas y alcornoques, que han originado mayores pérdidas.

Se verifica el entierro del concejal socialista.—Se enterra el criminal

HUESCAR, 5 t.—Se ha verificado el entierro del concejal socialista Cristóbal Saenz, asesinado ayer en la Plaza de la Libertad.

Asistió al sepelio inmenso gentío, presidiendo las autoridades y los familiares de la víctima.

En el puesto de la Guardia civil se presentó voluntariamente el criminal Antonio Sánchez García, que fue trasladado de madrugada a la cárcel para evitar se enterara el vecindario.

Pérez Madrigal, que se encuentra en Barcelona, habla mal de los catalanes

BARCELONA, 6,30 t.—El ilustre radical señor Pérez Madrigal se encuentra en Barcelona invitado, según ha dicho, por unos amigos.

Naturalmente, se ha ocupado de la cuestión palpitante relativa a la valoración del traspaso de servicios a la Generalidad y dice que los catalanes quieren más dinero y más libertad, censurándoles esa ambición desmedida y abusiva.

Dijo que intentaban sitiar España con sus cuarenta cañones del Parlamento que están inservibles.

El director general de Seguridad

BARCELONA, 6,30 t.—Para presidir la Junta de Orden Público llegó el director general de Seguridad, que fue cumplimentado por las autoridades.

Estallan varios petardos

MURCIA, 5 t.—En la parte alta del paseo estalló un petardo que había sido colocado durante la madrugada.

No ocasionó víctimas.

Poco después estalló una bomba en las cercanías del Puente Viejo que ocasionó algunos destrozos.

Estos hechos están relacionados con los propósitos de los extremistas de causar alarma.

Juan García Morales

Presbítero

HA PUBLICADO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

De venta en las principales librerías de Córdoba y en casa de su autor, Manuel, número 1. Madrid

Precio: TRES PESETAS

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 26.—Pollo en pitoria.

Los Trabajadores de la Banca

Al paso de una maniobra

Ya nos causaba extrañeza el silencio enervante de las empresas bancarias. Acostumbrados a chocar con sus acorchos, encontramos esta tranquilidad paradisiaca un tanto sospechosa. No nos podíamos hacer a la idea de que hubiesen rectificado el cuadro general de su conducta frente a la organización de obreros bancarios. Sospechamos que algo preparaban y estamos en lo cierto.

Un pávido papel telefónico nos avisa el deseo de unos compañeros de la provincia de hablar con nosotros. A la hora señalada acudimos a la cita y nos dicen que una empresa continuará en sus acciones, a cuyo frente hay un hombre de cortos brazos y largos alcances les ha presentado a los compañeros que en aquella gastan sus energías, derrochan su salud, y consumen sus días, el escalafón que previene el nuevo contrato de trabajo. Pero... qué escalafón...

Buscando la manera de herir por la espalda, sembrando con ello el desánimo entre los bravos camaradas que en aquella plaza siguen nuestras tácticas, han confeccionado un escalafón en el que hacen un descuento por plaza del 12 por 100 en lugar del 7 por 100 que les corresponde.

Continúan en su tarea de reducir el sueldo al personal, dejando intactos los espléndidos sueldos que los apoderados solidarios disfrutaban a costa de hacer reverencias y genuflexiones

a los flamantes Consejos de Administración.

No somos muy partidarios de la diplomacia, sobre todo en aquello de decir «blanco» donde se quiere decir «negro» y por ello vamos a llamar a los objetos con su verdadero nombre.

¿Qué pretende la empresa bancaria a que aludimos, revolver el río con la esperanza de ganar intereses de los sueldos que no cobre el personal por tener que tramitar reclamaciones? Si es así que lo diga, y recomendaremos a nuestros compañeros abran cuentas acreedoras en sus Sucursales, ingresando mensualmente con la mano izquierda la saldada que reciben con la mano derecha.

No estamos dispuestos a soportar habilidades ya anticuadas y usaremos de armas iguales a las que usen las empresas bancarias, aunque después hayamos de someter nuestras manos a la acción purificadora del fuego.

Respetosa, pero energicamente, pedimos a las empresas señaladas paguen a nuestros compañeros el sueldo que les corresponde según determinan las Bases de Trabajo. Enmienden los descuentos de población en aquellas plazas en que con manifiesto y voluntario error aparecen equivocados, y usen de la nobleza en su conducta, porque las plazas de Baena, Lucena y alguna otra, están pidiendo justicia a secas.

Urquijo

Funerales y sepelios

A las seis de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) los funerales por el eterno descanso del alma del joven don Manuel Rodríguez Salmoral.

Asistió al acto un nutrido duelo que presidieron don Angel Bruzo Izquierdo, y por la familia del finado don Ignacio Gómez Romero, don Manuel Gómez Salmoral, don José y don Mariano Salmoral Serrano, don Andrés Rodríguez Gómez y don Manuel García Escribano.

Terminado el acto el duelo se despidió en la iglesia.

En el Cementerio de Derecha recibió sepultura el cadáver del infortunado joven don Manuel Rodríguez Salmoral.

También a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvieron lugar los funerales en sufragio por el alma del antiguo tipógrafo de los talleres del «Diario de Córdoba» don José Villar Pérez.

Ocuparon la presidencia del numeroso duelo, que asistió al acto religioso el hijo del finado don Rafael Villar Ruiz, el nieto don José Villar Rodríguez y los sobrinos don Gabriel Larriva Villar, don José Moledano Larriva y don Enrique Larriva Villar.

Al terminarse el acto el duelo, precedido del clero parroquial, marchó al Cementerio de la Izquierda, donde se dio sepultura a los inanimados restos del señor Villar.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a las familias de los finados.

Los jóvenes contra los Patriarcas

La revolución en Andorra

Andorra es un Principado, en cuyo régimen intervienen dos copríncipes: el obispo de Urgel y el presidente de la República francesa, representados, respectivamente, por el Tribunal Supremo y por el prefecto de los Pirineos Orientales.

El Consejo del Principado lo constituyen 24 consejeros, elegidos cuatro por parroquia; el cargo dura cuatro años y se renuevan por mitad. A la cabeza del Consejo está un síndico, existiendo un segundo síndico como suplente, elegidos por los consejeros de entre ellos mismos. Es la suprema autoridad administrativa y política. Si bien en ocasiones ha pretendido legislar y aun celebrar convenios con las naciones extranjeras, tanto el obispo de Urgel como el prefecto francés no los han reconocido jamás.

La administración de justicia en primera instancia está a cargo de dos «veguers», nombrados, uno por el obispo de Urgel y otro por el prefecto francés.

El Principado se divide en seis parroquias.

El régimen electoral hasta hoy estaba reservado a los cabezas de familia. Alrededor del derecho de sufragio puede decirse que se han desarrollado los recientes acontecimientos. Los jóvenes de los Valles creyeron llegada la hora de reclamar su derecho a intervenir en la administración del Principado y al efecto dieron su pequeño golpe de Estado.

Aprovechando la ocasión—en abril de este año—de haberse reunido el

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 26 Agosto, a las 11 y 114 de la noche
ULTIMA CORRIDA NOCTURNA
de la temporada a Beneficio del Público
PRESENTACIÓN DEL
GRAN CIRCO BORZA
en el que figura la hermosísima
MISS ANDALUCIA 1933
GRANDES Y SENSACIONALES ATRACCIONES

7 ESTUPENDOS REGALOS
entre ellos el gran sobre misterioso, con valor, lo menos, de 1.000 PTAS.

3 Hermosas y Bravas Reses, 3 UNO PARA FIN DE FIESTA que será lidiado cómicamente por los hermanos BORZA y DOS para los futuros fenómenos

Colmenerito y Niño San Lorenzo

7 COLOSALES REGALOS, 7 entre ellos el gran y emocionante sobre misterioso, que contendrá valor, lo menos, de MIL PESETAS

Precios, los barafisimos de siempre. Vean programas de mano

Instrucción

Informe
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el informe de la Junta local de Lucena relativo a la solicitud de la maestra doña Pilar Alvarez Sotomayor para abrir un colegio.

Oficio
El Consejo local de Primera Enseñanza de Peñarroya ha enviado a la Sección Administrativa un oficio de la maestra doña Claudia Otero Besteiro, con motivo de haber sido destituida de la Comisión Mixta local.

Consejo en pleno, los jóvenes partidarios del sufragio universal se dirigieron al local del Consejo y cerraron todas sus puertas, manifestando a los consejeros que no se les permitiría la salida si no firmaban un decreto otorgando el derecho a sufragio a todos los ciudadanos varones mayores de edad. Los consejeros se mostraron en un principio contrarios a la concesión; pero, ante la insistencia de los peticionarios, accedieron a ello para salvar la comprometida situación en que se encontraban.

Después de puestos en libertad los consejeros, ya no se acordaron de su promesa y se revocaron, no accediendo a la implantación del sufragio universal.

Ante tamaña burla, los jóvenes acordaron acudir a los copríncipes. Tanto el prefecto de los Pirineos Orientales como el Tribunal Supremo, se pusieron al lado de los jóvenes, decretaron la destitución del Consejo del Valle y formularon una nueva Constitución.

El Consejo del Valle hizo resistencia a los acuerdos de la sentencia del Supremo.

La desobediencia, pues, al cumplimiento de la sentencia dictada por los representantes del obispo de Urgel y prefecto de los Pirineos Orientales ha sido la causa de la intervención del representante del presidente de la República francesa, que es el encargado de mantener el orden público en Andorra.

Puede tenerse por seguro que los andorranos tendrán el sufragio universal, triunfando contra los patriarcas de Andorra.

Mitines de barrio

El próximo sábado se celebrará en el teatro de la Agrupación Federico Oliver, en el Alcázar Viejo—San Basilio, 36—un mitin de barrio, tomando parte el concejal señor Hidalgo Cabrera, que desarrollará el tema «Política municipal», y el diputado a Cortes señor García Hidalgo, que disertará sobre «Dos años de República en Córdoba».

En sábados sucesivos con éstos y otros oradores se celebrarán actos análogos en los distintos barrios de la capital, Alcolea, San Lorenzo, San Agustín, Santa Marina, barriada de Occidente, etc.

¿Le gusta a usted la cerveza bien tirada?

Visite la nueva Cervecería
La Cruz del Campo
Litro, 1'40. Bock doble, 0'40. Sencillo, 0'20. Tapas variadas por el consumo. Cocina casera. Se sirven raciones y medias. Precios económicos. Especialidad en callos a la andaluza y ensaladilla rusa.

Mariana Pineda, 8
(Antes Siete Rincones).
TELEFONO 2332.

Delegación del Trabajo

Jurado Mixto Rural
Al recibimos hoy el delegado del Trabajo, señor Ruano, nos manifestó que había continuado la reunión en el Jurado Mixto, habiéndose examinado infinidad de denuncias interpuestas por varios pueblos de la provincia, por incumplimiento de los patronos de las bases de trabajo y pactos.

También nos dijo el señor Ruano que había enviado una circular a todas las asociaciones patronales y obreras de la provincia, con el fin de que en el plazo más corto posible hagan las propuestas de los inspectores locales, propuesta que debían de haber realizado en el mes de julio con arreglo al decreto de junio del Ministerio de Trabajo.

Aviso de huelga

Los obreros de Cardena han presentado oficio de huelga para el día 30 del actual. La huelga la fundamentan en solicitar que sean colocados los obreros que se encuentran en paro y si no fuera posible que por el Ayuntamiento se le entregue un subsidio de tres pesetas a cada uno de los parados. También dicen que se solidarizan con los huelguistas del puerto de Sevilla.

Entre una y otra dictadura

(Final que viene de primera plana)

mos la democracia como «función de clase», como un medio, nada más, y aun así, limitado, restringido, transitorio y utilizable únicamente en determinadas condiciones históricas y siempre subordinada al imperativo categórico de la revolución.

La democracia formal, tradicional, ha cumplido, como teoría y como práctica, su misión histórica. Ciego estará quien así no lo vea. Ha respondido a un curso histórico realizando un progreso político que hoy está superado por la fuerza de los acontecimientos; un progreso que mide la extensión entre el feudalismo y la burguesía. Pero que al producir en la clase obrera un estado de conciencia social particular, como fin (no puede ser fin lo que es función de clase) se ha convertido en regresión ideológica neutralizando, en cierto modo, el impulso fecundo de la lucha de clases cuyo camino, en términos marxistas, es el único que conduce a la revolución proletaria como ésta al Socialismo. El sistema económico burgués precisaba de una estructura externa, política, que la organización democrática le ha dado. (Constitución escrita en oposición al absolutismo o a las consuetudinarias; división de poderes, frente a la concentración del despotismo; Parlamento contra Consejos, Cámaras secretas y Cancillerías).

La democracia—ley de mayorías, con margen flexible para el desenvolvimiento condicional de las minorías—ha permitido durante siglo y cuarto el juego libre de la mecánica parlamentaria como punto de referencia del equilibrio social. Era natural. La clase burguesa constituyó, a la caída del feudalismo y hasta la mitad del siglo pasado la clase más numerosa, más progresiva y más avanzada. En tales condiciones, la ley de las mayorías sirvió para mantener y relativamente consolidar el poder de la burguesía. Pero, la concentración industrial, la división del trabajo, la expansión del capital, ha producido una situación inversa, resultado de la cual es que la clase más numerosa, más progresiva y más avanzada, históricamente victoriosa, es el proletariado. Y por lo tanto, esa ley de mayorías, fatalmente, siguiendo su mecánica posibilitaría el acceso legal del proletariado al poder. En tal situación la burguesía se rasga sus vestiduras y para sostener su hegemonía se desprende del cascarón democrático a medida que va incubando el pollo fascista. En rigor histórico, no podía ser de otro modo: la Historia no consigna un sólo caso en que una clase haya cedido a otra, sin lucha violenta, el paso.

¿Merece, pues, la pena, seguir suspirando por la democracia?

«Ese tipo de democracia pura, forma; contrabando kautskiano de origen bernsteiniano que pretende pasar por marxista, no puede, en la actual situación sobre todo, conducir a otro terreno que al de la capitulación en un momento decisivo. La burguesía nos cierra un camino: la democracia; y nos muestra otro: la dictadura. ¿Qué hacer? El poder de su resistencia, de su ejército de clase, de su policía de clase, de sus leyes y tribunales de clase, de su burocracia de clase, ¿cómo puede ser quebrantado, con la flor de lis de la democracia o con la mano de hierro de la revolución?»

¡Ah!—se nos dice—las etapas no están salvadas; España es aún un país con hondas reminiscencias feudales y es preciso apurar antes de lanzarse a la «aventura» de la insurrección, la fase democrática. ¿Sí? ¿También en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y demás países que ya tiempo la superaron? Ni aún para España la tesis es justa. En primer lugar porque la burguesía no nos deja tiempo para la elección; y en segundo lugar, porque, pese a todo cuanto se diga en contrario, el proletariado español constituye la inmensa mayoría de la población y el feudalismo agrario tiene enfrente enormes masas de asalariados dotados de un instinto político y de una conciencia de clase extraordinarios. La tesis sería justa, en todo caso, si la burguesía nos diese lugar y tiempo para la conquista democrática del poder y si el fascismo no hubiese surgido como un tercero en el campo de la discordia. Efectivamente, hay que realizar la revolución democrática antes de pasar a las tareas específicas de social. Pero ¡las revoluciones ya no las hace otra clase que la obrera! La burguesía se ha convertido en una clase esencialmente contrarrevolucionaria. Sabe que hoy, con un proletariado denso y consciente toda revolución, obedeciendo a su propio determinismo, pasará por encima de sus cabezas. Los casos de Méjico, China, España, etc., son concluyentes. Sólo el proletariado es hoy la clase revolucionaria y sólo su dictadura puede asegurar que entre la revolución democrática y la social no hay solución de continuidad.

Vayamos directamente y sin reservas a la conquista del poder, revolucionariamente. Otra vía, no tenemos expedita. El fascismo es un fenómeno de reacción natural de la clase burguesa y al fascismo no se le vence con la democracia. A sus violencias, las nuestras y a su dictadura también la nuestra. Clase contra clase. Cuando hayamos conquistado el poder y mediante la instauración de la dictadura del proletariado realizado el socialismo, entonces... hablaremos de la democracia pura. Entre tanto, pensemos que no basta con apuntar la idea. Hay que generalizarla, dotar con ella la conciencia de las masas y constituir automáticamente los órganos de combate, de la insurrección. Haciéndolo así, podremos mirar el porvenir con toda confianza. De otro modo, el fascismo nos sacará, como Alemania, del error y a qué precio! Y sería un crimen imperdonable que cuando el marxismo es tan rico en soluciones tuviesen que esperar del enemigo el consejo... ¡No! Por semejante vergüenza ni podemos ni debemos pasar. Es preciso que la clase obrera tenga también su ley de jubilaciones... pasando a la reserva a sus generales fracasados! ¡Por encima del proletariado, ninguna consideración! ¡Paso libre al marxismo sin taras!

L. García Palacios

Madrid - Agosto.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»
Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.
Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.
Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos.
También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.
Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

RADIO. ¡ATENCIÓN!
Receptores PILOT

5 Válvulas altavoz dinámico	Pesetas 375
6 Válvulas altavoz dinámico	775
8 Válvulas altavoz dinámico (dos ondas)	990
8 Válvulas onda extracorta, normal y larga	1.355

VENTA EXCLUSIVA CORDOBA Y JAEN
Viuda de Martínez Rücker
Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA
VENTAS A PLAZOS. Taller de reparación de toda clase de receptores. Instalación de antenas. Venta de material de Radio. Solicite sin compromiso una audición del receptor preferido a esta casa.
Pianos, Gramolas, Armonios, Pianolas. Instrumentos de Bandas y Accesorios. Solicitamos representantes.